

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo Fin de Máster
Titulación	Máster Universitario en Derecho Ambiental por la Universidad Europea de Madrid
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	A distancia
Semestre	2
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Dr. Jorge Eiras Barca

2. PRESENTACIÓN

En la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) el estudiante desarrollará un trabajo de forma individual con los objetivos, entre otros, de poner en práctica los conocimientos previamente aprendidos durante el desarrollo del curso lectivo, así como demostrar su capacidad adquirida para desenvolverse con éxito en un entorno de trabajo profesional. La idea del TFM es posibilitar la realización de un trabajo individual con la idea de abarcar cuestiones relativas a las estudiadas durante el posgrado.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Básicas:

CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. Esta competencia implica que los estudiantes adquirirán un entendimiento profundo y detallado de su campo de estudio, lo que les permitirá innovar y aplicar estos conocimientos de manera original, especialmente en investigaciones relacionadas con el derecho ambiental.

CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias Transversales:

CT1: Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.

CT6: Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CT8: Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias Específicas:

CE12: Interpretar de manera crítica los instrumentos jurídicos y los principios nacionales y/o de la Unión Europea en materia de derecho ambiental, contribuyendo en la protección del medio ambiente.

CE13: Elaborar, exponer y defender un trabajo/proyecto de investigación en el ámbito del derecho ambiental, de manera pública e individual, ante un tribunal universitario, síntesis de las competencias adquiridas en el título.

Resultados de aprendizaje:

- 1.- Realizar búsquedas y revisiones bibliográficas.
- 2.- Plantear una hipótesis de trabajo.
- 3.- Investigar para recoger resultados.
- 4.- Interpretar y discutir los resultados.
- 5.- Desarrollar un trabajo final de máster de carácter transversal y asociado a distintas materias o competencias.
- 6.- Defender de forma oral el trabajo fin de máster.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB3, CT6, CE12	1.- Realizar búsquedas y revisiones bibliográficas.
CB1, CB3, CT1, CT6, CE12, CE13	2.- Plantear una hipótesis de trabajo.
CB1, CB3, CT1, CT6, CE12, CE13	3.- Investigar para recoger resultados.
CB1, CB3, CT6, CE12	4.- Interpretar y discutir los resultados.
CB3, CT1, CT6, CT8, CE13	5.- Desarrollar un trabajo final de máster de carácter transversal y asociado a distintas materias o competencias.
CE13	6.- Defender de forma oral el trabajo fin de máster.

4. CONTENIDOS

Realización de un trabajo/proyecto fin de máster en el que se integren todos los conocimientos adquiridos en el máster y posterior exposición ante un tribunal académico

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Estudios de contenidos y documentación complementaria	20
Tutoría virtual	20
Elaboración del TFM	108
Exposición oral pública del TFM	2
Totales	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Elaboración del trabajo escrito	60%
Exposiciones orales	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1 (individual) Elaboración del trabajo escrito	Semana 42
Actividad 2 (individual) Defensa oral	Semana 46-47

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Bell, J. (2005). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.

Castillo, M. (2004). *Guía para la formulación de proyectos de investigación*. Coop. Madrid: Editorial Magisterio.

Melendo, T. (2012). *Cómo elegir, madurar y confeccionar un trabajo de investigación*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

Melendo, T., Calidera, R. T., Melendo Millásn, I. y Leizaola, J. (2012). Cómo elegir, madurar y confeccionar un trabajo de investigación: para triunfar en (No. 001.8). Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

Odón F. G. A. (2004). El proyecto de investigación. Guía para su elaboración. Barcelona: Episteme.

Pastor, X. y Caicedo, C. (2016). ¿Cómo elaborar un trabajo final de máster? Barcelona: Editorial UOC.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.